CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que el señor(a) TOMAS ALFONSO MATOS ROMERO, identificado con cédula de Ciudadanía No. 85460399, expedida en ha suscrito con la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE, los siguientes contratos de prestación de servicios:

Número de Contrato: CD20240525
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CAMILLERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-01-12
Fecha final: 2024-01-31
Valor del contrato: 1700000
Actividades:

Número de Contrato: CD20241871
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CAMILLERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-02-19
Fecha final: 2024-03-31
Valor del contrato: 3800000
Actividades:

Número de Contrato: CD20242765
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CAMILLERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-04-01
Fecha final: 2024-10-31
Valor del contrato: 13300000
Actividades:

Número de Contrato: CD20245719
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR CAMILLERO PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-11-10

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha final: 2024-12-31
Valor del contrato: 3800000
Actividades:

Así mismo se certifica que la información contenida en el presente documento es verídica y corresponde a los datos proporcionados por el usuario.

Dado en la ciudad de Santa Marta, hoy domingo, 15 de diciembre de 2024, a las 11:45 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 445d76bfeb2dee8d55ff67b0f28d587f

JARID YESID THOMAS PADILLA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO

LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEL CORAZON SANTA MARTA – FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA

CERTIFICA

Que el Señor **TOMAS ALFONSO MATOS ROMERO** identificado con la cédula de ciudadania Número **85460399** expedida en Santa Marta, labora en Nuestra Institución desde el dia 13 de Julio de 2011 hasta la fecha. La relación laboral se ha desarrollado bajo las siguientes modalidades de contrato: desde el dia 13 de Julio de 2011 mediante contrato de trabajo a término fijo y a partir del dia 14 de Julio de 2016 se modificó el tipo de contrato a duración por obra o labor siendo esta ultima la modalidad de contrato vigente.

Durante la relación laboral el Señor **TOMAS ALFONSO MATOS ROMERO** desempeña el cargo de **CAMILLERO.**

La presente certificación se expide en la ciudad Santa Marta a solicitud del trabajador a los 13 días del mes de Febrero de 2018

Atentamente,

JANETH COOMBS NEIRA
Subgerente Administrativa y Financiera
FCV Instituto del Corazón de Santa Marta
Email:janethcoombsneira@fcv.org

HOSPITAL
UNIVERSITARIO
FERNANDO TROCONIS
NIT: 891.780.185-

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL GRUPO FUNCIONAL DE GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO "FERNANDO TROCONIS"

CERTIFICA

Que el señor, **TOMAS ALFONSO MATTOS ROMERO,** identificado con cedula de Ciudadanía No **85460399,** es contratista de esta ESE Hospital Universitario Fernando Troconis prestando sus servicios como **Camillero**, en virtud de las siguientes órdenes de Prestación de Servicios:

1-No **1676** de fecha 13 de julio de 2018 con un plazo de ejecución contado a partir del 13 de julio al 30 de septiembre de 2018 y por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.750.000.00) MCT.

2- No **2157** de fecha 1 de Octubre de 2018 con un plazo de ejecución contado a partir del 1 de Octubre al 31 de diciembre de 2018 y por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.750.000.00) MCT.

3- No **2157** de fecha 1 de Octubre de 2018 con un plazo de ejecución contado a partir del 1 de Octubre al 31 de diciembre de 2018 y por un valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.950.000.00) MCT.

Lo anterior se expide por solicitud de la interesada, a los Cinco (05) días del mes de febrero de 2019.

ANA CAROLINA OJEDA MARTINEZ

Dirección: Carrera 14 No 23-42 Santa Marta-Colombia
E-mail: talentohumano@hospitalfernandotroconis.com
Teléfonos: 4346262 Ext. 140 -3215399661-3157199484

SEGURO SOCIAL
Para Siempre
Seccional Magdalena

La Jefe del Departamento de Recursos Humanos

C e r t i f i c a :

Que el señor **Tomas Mattos Romero**, Identificado con la cédula de ciudadanía No. **85.460.399** de Santa Marta, prestó sus servicios al Instituto mediante Contrato de Prestación de Servicios Personales, como **Auxiliar de Servicios Asistenciales.**

Que Revisada la Hoja de Vida del excontratista se encontraron legalizados los siguientes contratos:

Periodos del Contrato	**Contrato No.**	**Tiempo.**
Del 15-12/94 al 14-06/95	0161	6 Meses.
Del 15-06/95 al 14-12/95	0362	6 Meses.
Del 15-12/95 al 30-03/96	0866	3 Meses- 15 Días.
Del 01-04/96 al 30-09/96	0155	6 Meses.
Del 01-10/96 al 30-03/97	0467	6 Meses.
Del 01-04/97 al 30-09/97	0277	6 Meses.
Del 20-10/97 al 30-01/98	0719	3 Meses-11 Dìas.
Del 12-02/98 al 30-03/98	0026	18 Días.
Del 01-04/98 al 30-07/98	0295	4 Meses.
Del 01-08/98 al 30-11/98	0658.	4 Meses.
Del 01-12/98 al 28-02/99	0902.	3 Meses.
Del 08-03/99 al 30-09/99	0244.	6 Meses-23 Dias.
Del 01-10/99 al 30-01/00	0728.	4 Meses.
Del 01-02/00 al 30-05/00	0293.	4 Meses.
Del 01-06/00 al 30-09/00	0595.	4 Meses.
Del 02-10/00 al 30-01/01	0818.	3 Meses-29 Dias.
Del 01-02/01 al 30-05/01	0135	4 Meses.
Del 01-06/01 al 30-09/01	0301	4 Meses.

En el evento de que la presente certificación presente enmendadura carecerá de validez.

Se expide la presente a solicitud escrita del excontratista.

LUZ STELLA RODRÍGUEZ MANJARRES.
Jefe Departamento de Recursos Humanos.

Se expide la presente en la Ciudad de Santa Marta a los Veinticuatro días del mes de Abril de 2.007.

Elaborado por : Edwin.F.A